

2268-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las nueve horas con veinticuatro minutos del tres de agosto de dos mil veintiuno.

Proceso de renovación de estructuras del partido UNIDAD SOCIAL CRISTIANA en los distritos del cantón MONTES DE OCA de la provincia de SAN JOSE.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos cuatro y dieciocho del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 6 de marzo de 2012), las certificaciones de resultados de elección emitidas por el Tribunal Electoral Interno de la agrupación política y los estudios realizados por este Departamento, se determina que el partido UNIDAD SOCIAL CRISTIANA, celebró el día veintisiete de junio del presente año, las asambleas distritales en el cantón MONTES DE OCA de la provincia de SAN JOSE, las cuales cumplieron con el quórum de ley requerido para su celebración. Las estructuras designadas por el partido de cita quedaron integradas de la siguiente manera:

**PROVINCIA SAN JOSE
CANTÓN MONTES DE OCA**

DISTRITO SAN PEDRO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
900880025	ELIOT NORMAN CAMPOS BALLARD	TERRITORIAL PROPIETARIO
501690277	LAURA MARIA GUADAMUZ ZUÑIGA	TERRITORIAL PROPIETARIO
109340349	ESTRELLA VICTORIA MASIS CHACON	TERRITORIAL PROPIETARIO
601130988	FERNANDO TREJOS BALLESTERO	TERRITORIAL PROPIETARIO
304270208	JOSE FELIPE GUEVARA LEANDRO	TERRITORIAL PROPIETARIO

DISTRITO SABANILLA

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
110970368	MARICELA HIDALGO MOLINA	TERRITORIAL PROPIETARIO
110760756	MILTON ROLANDO MARIN CASTRO	TERRITORIAL PROPIETARIO
107730494	GABRIELA BOLAÑOS GAMBOA	TERRITORIAL PROPIETARIO
103740525	JORGE GERARDO RODRIGUEZ VINDAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
114970511	JULIAN IGNACIO GONZALEZ MADRIGAL	TERRITORIAL PROPIETARIO

DISTRITO MERCEDES

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
108270511	PABLO WHITESIDE FONSECA	TERRITORIAL PROPIETARIO
103050866	HILDA MARIA CHINCHILLA HIDALGO	TERRITORIAL PROPIETARIO

104091095	ANA LORENA NIETO SOTOMAYOR	TERRITORIAL PROPIETARIO
104380445	GERARDO EMILIO MUÑOZ CALVO	TERRITORIAL PROPIETARIO
117450098	ADRIAN HIDALGO GONZALEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO

DISTRITO SAN RAFAEL

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
111050564	DEBLIN FRANCISCO SANABRIA MARIN	TERRITORIAL PROPIETARIO
115090518	MARIA FERNANDA CAMPOS VALVERDE	TERRITORIAL PROPIETARIO
106470786	RAYMOND TODD BOENZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
103990638	FABIO ARTURO GUTIERREZ GARRO	TERRITORIAL PROPIETARIO
109550355	KARLA CHACON MEOÑO	TERRITORIAL PROPIETARIO

En virtud de lo expuesto, se le hace saber a la agrupación política que en todos los distritos se omitió remitir el nombramiento del comité ejecutivo y de la fiscalía, por lo tanto, dichos puestos se encuentran pendientes de acreditar.

Al comprobarse que el partido UNIDAD SOCIAL CRISTIANA completó satisfactoriamente las estructuras de los delegados territoriales en el cantón MONTES DE OCA de la provincia de SAN JOSE, de conformidad con lo estipulado en el artículo cuarto del Reglamento citado, y lo dispuesto en la resolución N.º 5282-E3-2017 de las quince horas con quince minutos del veinticinco de agosto de dos mil diecisiete, se autoriza para que continúe con la celebración de la asamblea cantonal.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Martha Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos

MCV/jfg/yag
C.: Exp. n.º n.º 10381-83, partido Unidad Social Cristiana
Ref., No.: 13872, 13183-2021